UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación Directa 01/11 para la Adquisición de ESCARAPELAS Y LLAVEROS - BICENTENARIO DE LA NACION PARAGUAYA.

01 de abril de 2011

ID PORTAL: 219469

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Madera y Metal, Tracks S.A., EOB Comercial de Edgar Orihuela, Sensicred S.A., Decograb de Edgar Garay, fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 31/03/2011 a las 09:30 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- SENSICRED S.A.
- ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
- GRABOMIX de Carlos Villalba

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ SENSICRED S.A.: total de la oferta Gs.- 11.500.000.-, acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1118484.-
- ✓ ALEX PUBLICIDAD S.R.L.: total de la oferta Gs.- 19.000.000.-, acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1118516.-
- ✓ GRABOMIX de Carlos Villalba total de la oferta Gs.- 13.900.000.-, acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal.

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por la empresa, se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CD 01/11 para la Adquisición de ESCARAPELAS Y LLAVEROS - BICENTENARIO DE LA NACION PARAGUAYA, a la empresa **SENSICRED S.A.**, por el monto total de contrato de Gs. 11.500.000.- (Guaraníes: Once millones quinientos mil).

CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Ing. Héctor Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Lic. Miguel Téllez
Representante No Docente
Consejo Directivo de la FPUNA

Est. Gustavo Pratt
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

TELEF.: 595 - 21 - 585 588 - FAX: 595 - 21 - 585 591 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)
http://www.pol.una.py